



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

**Acta N° 3140 (A.S.O.C.D. N° 3140/03/06/2020)**  
**Resolución N° 0709-00-2020**

**“POR LA CUAL SE NOMBRA A LOS CITADOS EN LA PRESENTE, EN CARGOS RENTADOS DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II EN LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, POR DOS (2) AÑOS, CON ANTIGÜEDAD DEL 1º DE JUNIO DE 2020”. -**

**VISTO:** El orden del día. -----

La Resolución D N° 576/2020, “**POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE TITULOS, MERITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR SIETE (7) CARGOS DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II EN LA CARRERA DE KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA DE LA FCM/UNA**”. -----

La nota con M.E. N° 5809/2020, de la Lic. Ruth Ortiz, Coordinadora de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia de la FCM/UNA, por la cual remite Acta y Hoja Sabana Originales del Concurso Abreviado de Títulos, Méritos Y Aptitudes autorizado por Resolución D. N° 576/2020. -----

La Nota D.P. N° 680/2020 con M.E. N° 5869/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, por la cual remite informe técnico, relativo a la existencia o no de algún impedimento para la procedencia de la vinculación de los profesionales propuestos, para ocupar cargos de **Auxiliar de la Enseñanza II** con funciones en la **Carrera de Kinesiología y Fisioterapia** de la FCM-UNA. Al respecto, se informa sobre la factibilidad de vinculación de los ganadores del concurso, teniendo en cuenta las documentaciones presentadas, tales como Acta de Concurso, Matriz de Evaluación, documentos personales y previo análisis de los horarios según reporte del SINARH, se detalla la situación de cada ganador:

ORDEN	CI N°	APELLIDOS, NOMBRES	FUNCIÓN	HORARIO	PORCENTAJE DE ASISTENCIA RELOJ BIOMETRICO, DURANTE EL PERIODO 2019	DISPONIBILIDAD HORARIA DE CUMPLIMIENTO
1	2.128.621	LUCAS CAIMÉN, ERNESTO DANIEL	INSTRUCTOR	LUNES Y MIERCOLES DE 07:00 A 10:00 Y JUEVES DE 09:00 A 13:00 HS.	89%	SE CONSIDERA FACTIBLE
2	2.022.340	MEDINA MIRANDA, DIEGO ARIEL	INSTRUCTOR	LUNES Y MIERCOLES DE 07:00 A 11:00 Y VIERNES DE 08:00 A 10:00 HS.	85%	EL HORARIO DEL ACTA NO COINCIDE CON EL PERFIL LOS DIAS LUNES Y MIERCOLES
3	4.613.390	SOTELO SOSA, MARIA CAROLINA	INSTRUCTOR	LUNES DE 13:00 A 16:00 HS, MIERCOLES Y VIERNES DE 11:00 A 15:00 HS.	100%	SE CONSIDERA FACTIBLE
4	3.980.777	CABRIZA ESTIGARRIBIA, KAROLL MARIA JOSE	INSTRUCTOR	LUNES DE 09:00 A 11:00 HS, MARTES Y JUEVES DE 08:00 A 12:00 HS.	100%	SE CONSIDERA FACTIBLE
5	3.784.270	DE LA CUEVA CANO, ARNALDO ROBERTO	INSTRUCTOR	LUNES DE 07:00 A 13:00 HS, MARTES DE 09:30 A 11:30 HS. Y JUEVES DE 10:00 A 12:00 HS.	NO POSEE CARGO EN EL 2019	SE CONSIDERA FACTIBLE
6	4.613.390	SOTELO SOSA, MARIA CAROLINA	INSTRUCTOR	LUNES DE 09:00 A 12:00 HS., MARTES Y VIERNES DE 07:00 A 09:30HS. Y JUEVES DE 13:00 A 15:00 HS.	100%	SE CONSIDERA FACTIBLE

**CONSIDERANDO:**

El art. 56° inciso f del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que establece: “**Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo: Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto**”. -----

El art. 176° de las Normas para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, aprobado por Resolución CD N° 154/2018: “**La designación y nominación en los cargos de Auxiliares de la Enseñanza, se hará por 2 (dos) años, pudiendo ser nuevamente nominado por medio del concurso previo, salvo en los casos concretos en que se fijen otros plazos en este manual**”. -----

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py  
 San Lorenzo – Paraguay

..//..(2)

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,**  
 En uso de sus atribuciones legales,

**RESUELVE:**

0709-01-2020 **NOMBRAR** a los citados a continuación, en cargos rentados de **AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II** en la **Carrera de Kinesiología y Fisioterapia** de la Facultad de Ciencias Médicas-UNA, por el término de dos (2) años, con antigüedad del **1 de junio de 2020:**

Nº	CARGO	LINEA	IL	CAT.	CI N°	APELLIDOS, NOMBRES	FUNCIÓN	ASIGNATURA	DÍA/HORA
1	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II	682000	617	U10	2.128.621	LUCAS CAIMEN, ERNESTO DANIEL	INSTRUCTOR	BIOMECÁNICA	LUNES Y MIERCOLES DE 07:00 A 10:00 Y JUEVES DE 09:00 A 13:00 HS.
2	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I	682000	10	U10	4.613.390	SOTELO SOSA, MARIA CAROLINA	INSTRUCTOR	ANATOMÍA NORMAL Y FUNCIONAL	LUNES DE 13:00 A 16:00 HS, MIERCOLES Y VIERNES DE 11:00 A 15:00 HS.
3	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II	682000	634	U10	3.980.777	CABRIZA ESTIGARRIBIA, KAROLL MARIA JOSE	INSTRUCTOR	SEMIOPATOLOGÍA KINÉSICA QUIRÚRGICA	LUNES DE 09:00 A 11:00 HS, MARTES Y JUEVES DE 08:00 A 12:00 HS.
4	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II	682000	618	U10	3.784.270	DE LA CUEVA CANO, ARNALDO ROBERTO	INSTRUCTOR	SEMIOPATOLOGÍA KINÉSICA QUIRÚRGICA	LUNES DE 07:00 A 13:00 HS, MARTES DE 09:30 A 11:30 HS. Y JUEVES DE 10:00 A 12:00 HS.
5	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II	682000	573	U10	4.613.390	SOTELO SOSA, MARIA CAROLINA	INSTRUCTOR	FÍSICA BIOMÉDICA	LUNES DE 09:00 A 12:00 HS., MARTES Y VIERNES DE 07:00 A 09:30HS. Y JUEVES DE 13:00 A 15:00 HS.

0709-02-2020 **REMITIR** el informe técnico correspondiente al Lic. **Diego Ariel Medina Miranda**, a la Coordinación de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia, para los fines pertinentes. -----

  
 Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**  
 Secretaria de la Facultad



  
 Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**  
 Decano

C.C. Dirección Académica, Coordinación Carrera de Kinesiología y Fisioterapia, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dpto. de Tesorería, Interesados, Archivo. **LBM/RGM/rgm**

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.